Facultad de Educación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Deportes Sociomotores I
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Deportes Sociomotores I	Código: 129602104

- Centro: **Facultad de Educación**
- Lugar de impartición: **Facultad de Educación**
- Titulación: **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**
- Plan de Estudios: **G060 (Publicado en 2022-12-09)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Didácticas Específicas
- Área/s de conocimiento:
  Didáctica de la Expresión Corporal
  Educación Física y Deportiva
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Español**

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ABRAHAM GARCÍA FARIÑA

- Grupo:

General
- Nombre: **ABRAHAM**
- Apellido: **GARCÍA FARIÑA**
- Departamento: **Didácticas Específicas**
- Área de conocimiento: **Didáctica de la Expresión Corporal**

Contacto
- Teléfono 1: **922316502 ext 6592**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agarfar@ull.es**
- Correo alternativo: **abraham.garcia@ull.edu.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	1	Pabellón A3
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	1	Pabellón A3

Observaciones: Las tutorías de los viernes de 10:00-13:00, serán en línea (Google Meet). Para llevar a cabo la tutoría en línea, se solicitará cita previa en mi dirección de correo: agarfar@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	1	Pabellón A3
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	1	Pabellón A3

Observaciones: Las tutorías de los martes de 10:00-13:00, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo agarfar@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Fundamentos de los deportes**
Perfil profesional:

5. Competencias

General

CG1 - Desarrollar capacidades para la adaptación a nuevas situaciones, la resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, desde una actitud reflexiva y crítica.
CG2 - Desarrollar habilidades sociales de interrelación y trabajo colaborativo, liderazgo, y de actuación bajo principios éticos y profesionales.

Específica

CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE2.6 - Desplegar un nivel alcanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulado y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego motor, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/ o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo, ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Concepto, análisis estructural-funcional y clasificación específica de los Deportes Sociomotores de Reenvío y Oposición.
- Fundamentos de los Deportes de Reenvío. Elementos técnicos, tácticos y estratégicos. Reglas. Criterios de organización para el juego ofensivo y defensivo. Estructuración de los contenidos, propuestas metodológicas y diseño de tareas para su enseñanza. Planificación del entrenamiento y aprendizaje.
- Fundamentos de los Deportes de Oposición. Elementos técnicos, tácticos y estratégicos. Reglas. Estructuración de los contenidos, propuestas metodológicas y diseño de tares para su enseñanza. Planificación del entrenamiento y aprendizaje.

Actividades a desarrollar en otro idioma

-

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje cooperativo, Simulación,

Descripción

Clases teóricas: Clases magistrales teóricas de tipo expositivo y/o explicativo. Se integrará una parte práctica en la realización de tareas grupales.

- Aprendizaje basado en proyectos, donde el alumnado diseñará un Proyecto de Intervención de enseñanza y/o entrenamiento de la modalidades deportivas seleccionadas. En el desarrollo de los diversos apartados del proyecto irán confluyendo y aplicándose diversos contenidos del temario de la asignatura. Asimismo, se desarrollarán en la práctica propuestas de intervención tomando como referencia el modelo de enseñanza elegido.

- Aprendizaje cooperativo, se configurarán grupos estables. Con ello, se pretende promover consensos en la resolución de problemas en un contexto de reparto de responsabilidades individuales, una interdependencia positiva, y una interacción promotora, que lleven a una la toma de decisiones responsables y consecuentes que den respuesta a los retos que se planteen. Para el desarrollo de este modelo de enseñanza se utilizará preferentemente la técnica de puzzle de Aronson

Clases prácticas: destinadas a organizar actividades presenciales mediante talleres de diseño de propuestas de intervención que requieren la transferencia de conocimientos conceptuales con los procedimentales (supuestos prácticos de desarrollo de tareas para el aprendizaje de fundamentos técnicos y tácticos, exposición de trabajos, etc.), y su desarrollo posterior en prácticas motrices. Asimismo, se aportarán reflexiones críticas de lo realizado, deduciendo claves de aprendizaje.

Actividades no presenciales: destinadas al desarrollo por parte del alumno de las competencias de trabajo autónomo y autoaprendizaje (búsqueda de fuentes documentales y/o bibliográficas, análisis de materiales documentales y curriculares, diseño de trabajos prácticos, preparación de exámenes, preparación de la defensa de trabajos o proyectos, etc.). Realización de trabajos (individual/grupal).

La IA puede ser usada como un primer borrador pero es necesario analizar las respuestas de manera crítica, contrastando la información, y evitando los problemas derivados de su uso. Será obligatorio referenciar la herramienta de IA generativa utilizada.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices: Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna. Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CG1], [CE1.1], [CE2.6], [CE4.1]

Clases prácticas motrices	30,00	0,00	30,0	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE2.6], [CE4.1]
Evaluación	2,00	0,00	2,0	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE2.6], [CE4.1]
Elaboración autónoma	0,00	90,00	90,0	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE2.6], [CE4.1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Abián, J. y Abián, P. (2021). Unidades didácticas de bádminton para secundaria: Sesiones de bádminton para ayudar al docente en su programación. Ledoria.

Contreras Jordan, O. R., Garcia Lopez, L.M.; Gutierrez Diaz del Campo, del Valle Díaz, D.S. y Aceña Rubio, R.M. (2008). Iniciacion a los deportes de raqueta. La enseñanza de los deportes de red y muro desde un enfoque constructivista. Paidotribo.

Suarez-Rodríguez, D. (2022). Tenis: Técnica y Táctica. Enseñanza y Entrenamiento. Kinesis

VVAA. (2010). Propuesta metodológica para la enseñanza de la Lucha Canaria en la educación básica . Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

Bibliografía Complementaria

Amador Ramírez, F. (2007). Formación básica para técnicos de lucha canaria: Monitor de lucha canaria. Anroart.

Amador Ramírez, F. (2007). Unidades de especialización para técnicos de lucha canaria: Técnico medio de lucha canaria. Anroart.

Bueno, J. y Herrador, J. (2022). Iniciación al bádminton a través del juego (Propuestas lúdicas predeportivas para la formación humana y deportiva). Wanceulen

Carreras Duaigües, J. C., & Giménez Fuentes-Guerra, J. (2010). Metodología de enseñanza utilizada en la enseñanza del tenis durante la etapa de iniciación (Methodology of education used in the education of the tennis during the stage of initiation). Retos, 18, 60–65. https://doi.org/10.47197/retos.v0i18.34654

Castarlenas, J.; Pere, J. (2002). El judo en la educación física escolar. Unidades didácticas. Hispano Europea.

Farias, C., Pill, S., Griffin, L. (2025). Game-Based Approaches in Physical Education. Routledge.

García García, J., Del Valle Díaz, S., Díaz González, P., & Velázquez Velázquez, R. (2019). Judo. Paidotribo.

Golds. M & Andrew, M. (2016). High Performance Badminton. The Crowood Press.

Hernández, R. (2018). Judo. Wanceulen.

Lin, K., Wei, C., Lai, C., Cheng, I., & Chen, N. (2021). Development of a badminton teaching system with wearable technology for improving students' badminton doubles skills.
Educational Technology Research and Development, 69 (2), 945-969.

Pill, S., Ellen-Alyssa, G., Griffin, L. (2023). Teaching Games and Sport Understanding. Routledge.

Plitt, S. (2017). Badminton for beginners. Techniques, Tactics, Skills & Drills for Shuttlecock success. CreateSpace Independent Publishing Platform.

Soler, D. (2020). Tenis de mesa. Formación de entrenadores. Wanceulen.

Otros Recursos

Federación de Lucha Canaria de Tenerife

Federación Española de Bádminton

Federacion Española de Padel

Federación Española de Pelota

Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados

Real Federación Española de Karate y Disciplinas Asociadas

Real Federación Española de Tenis

Real Federación Española de Tenis de Mesa

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La opción de evaluación continua, se llevará a cabo con carácter formativo, basándose en la solicitud y valoración de las producciones de aprendizaje durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, y aportando orientaciones al alumnado para la mejora de su aprendizaje, mientras el desarrollo de la asignatura tiene lugar. El alumnado participará en la valoración de algunas de las producciones de aprendizaje mediante la propuesta de indicadores de valoración, la aplicación de instrumentos de evaluación mediante coevaluación aportando retroalimentación. Mediante la participación del alumnado en la evaluación del aprendizaje se pretende promover el juicio evaluador del alumnado desde un enfoque de evaluación

formativa concibiendo la evaluación como aprendizaje, y como elemento favorecedor de la autorregulación de este.

Los criterios de evaluación son:

1.- Conocer y discriminar los conceptos principales que nutren los fundamentos teóricos de la materia y su aplicación a partir de supuestos concretos. Como medio de evaluación el alumnado realizará una prueba escrita con carácter objetivo.

2.- Participar activamente en el desarrollo de talleres y prácticas en los que se aplican los contenidos de la materia, discriminando los contenidos objeto de desarrollo con una visión reflexiva y crítica. Como medio de evaluación el alumnado ha de acreditar su participación en los talleres de diseños de intervenciones y en las prácticas que se generen en el desarrollo de la asignatura, así como de la aportación de informes de valoraciones críticas del alcance formativo de lo realizado y el planteamiento de alternativas en su caso.

3.- Planificar una propuesta de intervención en la que se integren y apliquen los principales fundamentos teóricos de la materia. Como medio de evaluación el alumnado, de forma grupal, realizará un trabajo de aplicación.

El sistema de evaluación y calificación estará compuesto por dos opciones:

Evaluación Continua
Respecto al primer criterio, se valorará el conocimiento teórico-práctico individual mediante una prueba teórica (4 puntos). Esta prueba se realizará antes del fin de la primera convocatoria de la asignatura, según establezca el calendario académico anualmente.
Con relación al segundo criterio, el alumnado habrá de acreditar la participación en el 75% en los talleres y prácticas, y la aportación de valoraciones críticas de los talleres y prácticas realizadas, mediante las tareas específicas o instrumentos de evaluación que se vayan habilitando en el aula virtual de la asignatura (2 puntos).
En cuanto al tercer criterio se valorará la capacidad de planificar, aplicar y evaluar un proyecto de intervención para la enseñanza y/o entrenamiento de una de las modalidades deportivas desarrolladas en la asignatura, mediante la entrega grupal de un trabajo de aplicación (4 puntos). De los cuales 2 puntos será la valoración del documento y los otros 2 puntos se valorará la presentación/defensa oral. Este proyecto se irá elaborando durante el desarrollo de la asignatura.

Evaluación Única.
En esta opción de evaluación, participará el alumnado que comunique su deseo de no acogerse a la evaluación continua, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua, y el que no pueda acreditar el porcentaje de participación activa establecido para talleres y prácticas (75%), establecido en el segundo criterio de la opción de evaluación continua. En ambos casos, se tendrá en cuenta la evaluación de los talleres y prácticas realizadas en la evaluación continua si estas han sido superadas.
Las tareas de evaluación de esta opción son las siguientes: a) una prueba específica con carácter objetivo con una valoración global de 4 puntos; b) desarrollo individual de las tareas realizadas en el aula virtual durante el desarrollo de la asignatura (2 puntos); c) elaborar de manera individual, presentar y defender un Proyecto de Intervención de enseñanza y/o entrenamiento de la modalidad deportiva seleccionada, con una valoración global de 4 puntos.

La calificación de cada opción será la resultante de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de evaluación, siempre y cuando se alcance en el conjunto de pruebas escritas una calificación mínima de 2 puntos para la evaluación continua, y 2 puntos para la evaluación única.

En ambas opciones, el alumnado que no acredite la realización de alguna de las actividades de evaluación previstas será calificado en el acta como \"No presentado\". Si el o la estudiante hubiera realizado todas las actividades de evaluación,

obteniendo una calificación igual o superior a 5,0, pero no superase los requisitos mínimos contemplados para las pruebas escritas, se consignará en el acta una calificación de “suspenso” (4,5) (art. 4.6 del REC).

En la segunda convocatoria, el alumnado de evaluación continua que no la haya superado podrá conservar las calificaciones de las diferentes actividades realizadas durante la evaluación continua de la asignatura.

De acuerdo con el Art. 16.1 del REC, el alumnado que se encuentre en quinta o sucesivas convocatorias será examinado por un tribunal en evaluación única, pudiendo optar a la modalidad de evaluación continua en el caso señalado en el apartado 3 de este artículo, donde se expone que “El alumnado podrá renunciar a ser examinado y calificado por el tribunal mencionado, acogiéndose a la evaluación continua o única con el profesorado responsable de la asignatura. En este caso deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su centro. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes de dicha convocatoria, según se establece en el calendario académico anual. Corresponde a los centros dictar las instrucciones pertinentes para la convocatoria y régimen de actuación de los tribunales cuando proceda su constitución".

Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua, salvo en los casos recogidos en el artículo 5.6.

En cumplimiento del **Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna** (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al **Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado** de la ULL . Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG1], [CE1.1], [CE2.6], [CE4.1]	- Conocer y discriminar los conceptos principales que nutren los fundamentos teóricos de la materia y su aplicación a partir de supuestos concretos. Como medio de evaluación el alumnado realizará una prueba escrita con carácter objetivo.	40,00 %
Trabajos y proyectos	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE2.6], [CE4.1]	- Planificar una propuesta de intervención en la que se integren y apliquen los principales fundamentos teóricos de la materia. Como medio de evaluación el alumnado, de forma grupal, realizará un trabajo de aplicación.	40,00 %

Informes memorias de prácticas	[CG1], [CG2], [CE1.1], [CE2.6], [CE4.1]	Participar activamente en el desarrollo de talleres y prácticas en los que se aplican los contenidos de la materia, discriminando los contenidos objeto de desarrollo con una visión reflexiva y crítica. Como medio de evaluación el alumnado ha de acreditar su participación en los talleres de diseños de intervenciones y en las prácticas que se generen en el desarrollo de la asignatura, así como de la aportación de informes de valoraciones críticas del alcance formativo de lo realizado y el planteamiento de alternativas en su caso.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar con éxito esta asignatura, el alumnado deberá ser capaz de:

- Desarrollar tareas específicas en el campo de los deportes sociomotores con un planteamiento alternativo que incluya la correspondiente solución, y con una visión reflexiva y crítica.
- Evidenciar habilidades sociales y de liderazgo en el desarrollo de trabajos grupales bajo principios éticos y profesionales

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas. Taller: Análisis estructural-funcional del deporte	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas Taller: Modelos de enseñanza del deporte	4.00	6.00	10.00

Semana 3:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas Taller: Deportes de reenvío Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas Taller: Deportes de reenvío Taller: Proyecto de intervención Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas Taller: Deportes de reenvío Taller: Proyecto de intervención Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas Taller: Deportes de reenvío Taller: Proyecto de intervención Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas Taller: Deportes de reenvío Taller: Proyecto de intervención Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	1 Fundamentos de los deportes de reenvío	Clases teóricas Taller: Deportes de reenvío Taller: Proyecto de intervención Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	2 Fundamentos de los deportes de oposición	Clases teóricas Taller: Deportes de oposición Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	2 Fundamentos de los deportes de oposición	Clases teóricas Taller: Deportes de oposición Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	2 Fundamentos de los deportes de oposición	Clases teóricas Taller: Deportes de oposición Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	2 Fundamentos de los deportes de oposición	Clases teóricas Taller: Deportes de oposición Prácticas motrices	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	2 Fundamentos de los deportes de oposición	Clases teóricas Taller: Deportes de oposición Prácticas motrices	4.00	4.00	8.00

Semana 14:	2 Fundamentos de los deportes de oposición	Clases teóricas Taller: Deportes de oposición Prácticas motrices	4.00	4.00	8.00
Semana 15:	2 Fundamentos de los deportes de oposición	Clases teóricas Taller: Deportes de oposición Prácticas motrices	2.00	6.00	8.00
Semana 16 a 18:	Trabajo autónomo, tareas de evaluación y Prueba de evaluación		2.00	4.00	6.00
		Total	60.00	90.00	150.00